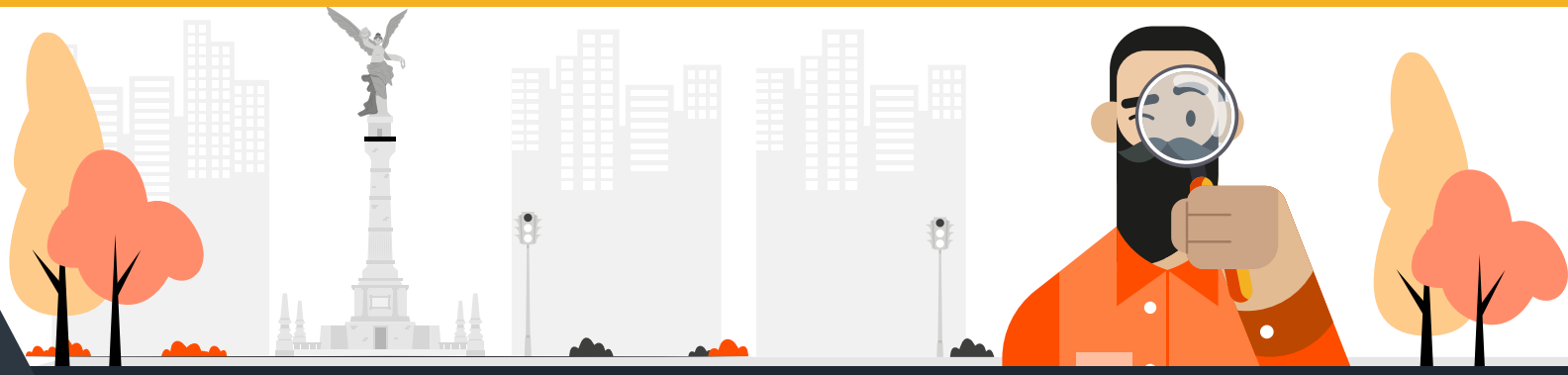


ESPECIALIDAD *DOCUMENTACIÓN INTEGRAL de CASOS de TORTURA de ACUERDO con las DIRECTRICES del PROTOCOLO de ESTAMBUL*



El Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores te invitan a ingresar a la 1ra. generación de la *Especialidad en Documentación Integral de Casos de Tortura de Acuerdo con las Directrices del Protocolo de Estambul*.

OBJETIVO:

Desarrollar conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos para la investigación y documentación de casos de probable tortura de acuerdo con las directrices establecidas en el Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Protocolo de Estambul).

PERFIL DE EGRESO:

Al término el estudiante poseerá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para analizar y aplicar las herramientas teóricas, prácticas y metodológicas, para elaborar estrategias efectivas en la investigación de la tortura.

Podrán participar profesionistas egresados de las licenciaturas en Derecho, Medicina, Psicología y carreras afines a las ciencias penales y sociales.

MODALIDAD: En línea.

Inicio de clases: Viernes 18 de febrero de 2022.

Días de impartición: Viernes y sábado.

Horario: Viernes de 17:00 a 21:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

Duración: Un año.

Sede: Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Beca académica
al personal de la
FGJCDMX

PLAN DE ESTUDIOS:

Primer módulo

- Bases de la Investigación Forense.
- Marco jurídico de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- Ética de la evaluación forense.
- La tortura como proceso: patrones y manifestaciones regionales.

Segundo módulo

- Técnica de investigación forense.
- Estrategia psicojurídica.
- Protocolo de Estambul.
- La prueba pericial en el sistema penal acusatorio.

Tercer módulo

- Medicina forense.
- Psicología forense.
- Psicología del testimonio.
- Técnicas de entrevista.

Cuarto módulo

- Evaluación neuropsicológica.
- Psicopatología aplicada.
- Habilidades comunicativas para la práctica forense.
- Métodos de argumentación e integración del dictamen pericial.

REGISTRO:

Deberá remitir a la dirección electrónica ifpes_posgrado@fgjcdmx.gob.mx en formato PDF los siguientes documentos (o traerlos al IFPES, dependiendo del semáforo sanitario):

- Formato de registro. (F1 en línea).
- Carta de motivos (máximo una cuartilla).
- Acta de nacimiento.
- Certificado de estudios de licenciatura.
- Título de Licenciatura.
- Cédula profesional.
- Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Curriculum Vitae con firma autógrafa (4 cuartillas máximo).
- Dos fotografías a color, tamaño infantil, reciente.
- Carta de aceptación de las bases.

No se admitirán correos con documentación incompleta.

COSTO:

Inscripción: \$812.00 (*Ochocientos doce pesos 00/100 MN*).

Pago por módulo: \$3,255.00 (*Tres mil doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 MN*).

Estos costos se actualizan cada año, de acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El pago se realiza una vez que la persona postulante ha sido aceptada.

ASPECTOS GENERALES:

El Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores se reserva el derecho a diferir la fecha de inicio o a aperturar el grupo, en función del número de aspirantes que se reúnan, así como a realizar cualquier cambio operativo que sea necesario.

En su caso, se establecerán las medidas necesarias ante la contingencia del COVID-19, mismas que se darán a conocer previo al inicio de las sesiones.

PARA MAYOR INFORMACIÓN Y/O ACLARACIÓN, CONTÁCTANOS:

Correo electrónico a: ifpes_posgrado@fgjcdmx.gob.mx

Teléfono: **55 5345 5905**